

**INSTITUCIÓN EDUCATIVA
INSTITUTO TÉCNICO NACIONAL DE COMERCIO**

PROYECTO PEDAGÓGICO DE DEMOCRACIA

ACTA 10 DE CONSEJO DIRECTIVO 2024

El día 2 del mes de octubre del año 2024 en la rectoría de la sede principal del Instituto Técnico Nacional de Comercio, se lleva a cabo la reunión programada siendo las 4:30 pm.

ORDEN DEL DÍA:

1. Saludo.
2. Presentación y toma de juramento de representante de padres de familia Piedad Vallejo Ramírez
3. Verificación de quorum.
4. Verificación de compromisos
5. Lectura de correspondencia
6. Asignación de responsabilidades día de la familia Instenalquista
7. Proposiciones y varios.
8. Compromisos

Desarrollo de la Reunión

1. Se realiza saludo por parte del señor rector Jorge Iván Osorio Barrientos a los miembros de Consejo Directivo presentes.
2. Presentación y toma de juramento de representante de padres de familia Piedad Vallejo Ramírez.
La docente Lorena Daza, secretaria de Consejo Directivo, lee extracto del decreto 1860 sobre las funciones del cargo y menciona el reglamento interno del consejo directivo para que el señor rector Jorge Osorio Barrientos proceda a hacer el juramento y la posesión de la representante Piedad Vallejo.
3. Se hace verificación del quorum teniendo como presentes al consejo directivo en pleno con 8 integrantes.
4. Verificación de compromisos:
Se hace lectura de los compromisos establecidos en las dos últimas reuniones para determinar su cumplimiento, el que falta por concretarse son los videos por estamentos para el día de la familia Instenalquista
5. Lectura de correspondencia:
Con respecto a este punto se desarrolló lo siguiente:
 - 5.1 Se presenta por el estudiante Yandel Forero referente a la actualización del manual de convivencia dirigido al comité de convivencia escolar, consejo directivo y comité de actualización del manual de convivencia. El señor rector Jorge Osorio expresa que pedirá prórroga para contestar el derecho de petición.
 - 5.2 El siguiente documento es enviado por Control Interno de Secretaría de educación relacionado con el auto numero 088 referente a investigación disciplinaria del año 2022 y 2023 referente al manejo contable.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA INSTITUTO TÉCNICO NACIONAL DE COMERCIO

PROYECTO PEDAGÓGICO DE DEMOCRACIA

6. Asignación de responsabilidades bingo bailable

Con respecto a la organización del día de la familia Instenalquista, se expresaron las siguientes consideraciones

- ✓ Se debe solicitar un listado de productos al señor Francisco Moreno para poder hacer los tickets de venta
- ✓ Hay dudas por parte de los padres de familia con respecto a la actividad, referente a el ingreso, cartón de juego y entrada adicional. Para aclarar se desarrolló la circular No 14 y se realizará un video informativo.

En cuanto a las responsabilidades se designa que el grupo organizador es el consejo directivo, teniendo en cuenta las siguientes recomendaciones:

- ✓ La entrada será por el portón con tres personas organizando el ingreso. La responsabilidad de esto le corresponde al docente Luis Eder Bonilla y el representante del sector productivo Jairo Adrián Lache.
- ✓ Las entradas adicionales serán por la entrada principal. Las personas encargadas de este puesto son el rector Jorge Osorio y la representante de padres de familia Marlene Mendoza.
- ✓ Los tickets de alimentos serán en dos puntos, uno de ellos la fotocopiadora y otro salón 4. Se deben realizar dos carteleras grandes con los productos y los precios. En cada punto habrá un representante del Directivo y un administrativo. Los responsables serán la docente Lorena Daza y la representante de padres de familia Piedad Vallejo. Para el caso de los administrativos se dará un día compensatorio.
- ✓ Para la entrega de premios la responsabilidad es de la representante de estudiantes Catalina Ramírez. Se pedirá acompañamiento de la docente Glenda Sequeda.
- ✓ El señor rector Jorge Osorio Barrientos debe solicitar el acompañamiento de la policía nacional en todo el evento.

7. Proposiciones y varios.

Durante la reunión se presentaron proposiciones y varios en diferentes ámbitos:

- 1.1 los bonos del día de la familia Instenalquista en la jornada de la tarde se entregaron después de la jornada de la mañana debido a que no se encontraban los grupos completos por las visitas a Fablab en la Universidad Francisco de Paula Santander.
- 1.2 El convenio con la Unilibre se cancela por falta de apoyo de los padres a cancelar el transporte de los estudiantes.
- 1.3 La reunión con los representantes de familia de ambas jornadas para motivar la asistencia al bingo bailable será en colegio abierto.
- 1.4 Es deber de cada uno de los representantes informar a sus representados sobre los dineros recolectados para evitar desinformaciones.
- 1.5 Con la donación de los estudiantes y padres de familia de la promoción 2024 jornada de la mañana se compraron implementos para arreglos de pupitres y limpieza de la institución, siendo estos un soldador, una hidrojet, un casco de soldadura, un compresor, lamina de madera y material de soldadura, como se evidencia en el registro fotográfico

8. Compromisos

Saber - Estudio - Gloria



Eficiencia con calidad humana

**INSTITUCIÓN EDUCATIVA
INSTITUTO TÉCNICO NACIONAL DE COMERCIO**

PROYECTO PEDAGÓGICO DE DEMOCRACIA

- Videos informativos del día de la familia que faltan, específicamente padres de familia, exalumnos y sector productivo.
- Elaborar los tickets de alimentos y bebidas con sello del colegio
- Pedir acompañamiento policial.

Termina la reunión siendo las 8:15 pm.

Como constancia de lo anterior, se firma la presente acta el día 2 de octubre de 2024 por presidente y secretaria de Consejo Directivo

Jorge Iván Osorio Barrientos
Presidente Consejo Directivo

Lorena Melissa Daza Collantes
Secretaria Consejo Directivo